

# PRODUCTO: Capítulo en libro resultado de investigación - editorial extranjera

## Características capítulos en libro resultado de investigación:

- Publicación Original e inédita.
- Resultado de un proceso de investigación.
- Forma parte de un libro de colaboración conjunta
- Es evaluado por dos pares académicos previo publicación.
- Hace aportes significativos al conocimiento.
- Investigación completamente desarrollada y concluida.
- Ha pasado por procedimientos editoriales que dan garantía de normalización bibliográfica y disponibilidad

### Capítulo Resultado de Investigación

Todos los criterios de existencia y verificación son de obligatorio cumplimiento para la certificación del producto

### Criterios de existencia

- Título del libro.
- ISBN
- Medio de divulgación
- Autor(es)
- Editorial
- Lugar de publicación
- Año publicación
- Mes de publicación
- Título del capítulo.
- Página Inicial.
- Página Final.
- Número de Páginas

### Criterios de verificación

#### Libro resultado de investigación

##### Normalización básica:

- Validación ISBN del Libro
- Página Legal -Especifica lugar de publicación
- Ficha de Catalogación en la fuente.
- Tabla de contenido
- Bibliografía o referencias bibliográficas
- Validación Deposito Legal
- Verificar que el libro que contiene el capítulo se encuentre en el catálogo virtual de mínimo una (1) Biblioteca o que esté disponible en al menos una base de datos académica para consulta.

#### Información de identificación editorial

a. Verificar la experiencia de la editorial en la publicación de libros resultados de investigación que presentan resultados originales e inéditos.

b. Verificar que la editorial cuenta con la revisión por pares evaluadores (Peer review) o por comités académicos temáticos de selección, como mecanismo de control de la calidad científica de los libros resultados de investigación publicados.

c. Verificar que cuenta con un Comité Editorial que interviene en la selección de contenidos y en la verificación de la calidad Editorial de los libros resultados de investigación publicados.

### Certificaciones Requeridas por MinCiencias

- Certificado Institucional de libro resultado de Investigación.
- Certificado de créditos de la obra.

## Editoriales Externas: Extranjeras

1. Se debe presentar Documento que certifique la verificación de los criterios: (Ver anexo: Información Libro Editorial Extranjera):

- Experiencia de la editorial en la publicación de libros resultados de investigación que presentan resultados originales e inéditos.
- La editorial cuenta con la revisión por pares evaluadores (Peer review) o por comités académicos temáticos de selección, como mecanismo de control de la calidad científica de los libros resultados de investigación publicados.
- Cuenta con un Comité Editorial que interviene en la selección de contenidos y en la verificación de la calidad editorial de los libros resultados de investigación publicados.
- El libro se encuentre en el catálogo virtual de mínimo una (1) Biblioteca o que esté disponible en al menos una base de datos académica para consulta.

2. Obtener certificado crédito de obra. (Ver anexo Certificado Crédito de obra)

3. Tener copia del libro a certificar en formato PDF.

## ¿Cómo solicitar los certificados para capítulo editorial externa?

Diligenciar Formulario. Adjuntar: Los anexos descritos anteriormente y el anexo Requisitos Capítulo Editorial Extranjera

Revisión y validación VIIE -UTP

Expedición de certificados de Aval y de Créditos de la Obra

### Recuerde:

Anexar certificación de Aval Institucional y de Créditos de la obra en el CvLAC por parte del investigador

Ruta para el registro en CvLAC

Producción bibliográfica  
Producción bibliográfica resultado de investigación

Artículo de investigación

Capítulo en libro resultado de investigación

Libro completo resultado de investigación

Traducciones filológicas y edición de fuentes "Nuevo"

El Director del Grupo debe vincular el producto en el GrupLAC

## MAYOR INFORMACIÓN

**FUNCIÓNARIO:** Angeline Dahab Ahcar Vanegas

**CORREO:** investigaciones@utp.edu.co

**TELÉFONO:** 6063137300 Ext- 7450



Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión